

EL DERECHO

Diario Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, miércoles 25 de setiembre de 1901

NÚM 4

2.000 COLONES

Se desea con eguir esta suma dando como garantía la primera hipoteca de un hermoso solar situado en punto muy céntrico de esta ciudad. También puede venderse.

Se vende un terreno de 650 manzanas en uno de los mejores puntos de San Carlos.

GABRIEL CORONADO

Agente Comisionista.

CAFE CAFE

Tengo comisión de hacer adelantos por café, para ser entregado en Heredia y de las localidades siguientes: San Isidro de Heredia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Barba y Santa Bárbara.

GABRIEL CORONADO

Agente-Comisionista

BERTHEAU & CO.

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

APROVECHARSE

Debiendo ausentarme del país ofrezco en venta mis casas de Limón. Estan perfectamente situadas y reeditúan dos por ciento mensuales. Dónde hallar colocación más productiva para el capital?

GUSTAVO PRADILLA H.

LA ULTIMA MODA

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE CENTRAL FRENTE A LAS SEÑORITAS CARAZO

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un GRAN SURTIDO de lo más moderno y elegante de París y Londres. En sombreros hay verdaderas novedades, entre ellas la de los género que se pueden lavar. Encajes, cintas, tela de terciopelo de todos colores. Surtido de objetos dibujados para bordados.

Visítad esta tienda y os covencereis del buen gusto

M. SCHAPS.

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

ROPA

Atlantic

para hombres y niños, han recibido excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

10.000 pesos

ORO AMERICANO

Se coloca esta suma con un año de plazo

y uno por ciento de interés

GABRIEL CORONADO

AGENTE COMISIONISTA.

EN LOS ALTOS

“LA CIUDAD DE LONDRES”

De A. ASCH, se alquila una elegante y espaciosa habitación con dos balcones á la calle, con muebles ó sin ellos, con limpieza interior y con entrada independiente.

EN LA CIUDAD DE LONDRES informarán.

DR. T. M. GALNEK

OFICINA:

CALLE CENTRAL, NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS, FRENTE Á LA IGLESIA DEL CARMEN

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de “La Nueva Botica de San José,” léfono 226, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para vi en dicha botica

PERMANENTE

Los países son grandes, no por su extensión territorial, sino por el carácter de su pueblo.

El edificio del Derecho no se levanta sobre el pantano de la humillación, sino sobre la roca del patriotismo y del deber.

El pueblo que espera su libertad y sus fueros de la complacencia de un hombre, merece cargar por siempre el yugo del esclavo.

No se fundan Repúblicas con lágrimas, ni se reconquistan los derechos de un pueblo llevándolo a los pies del amo: la República es el fruto de la cultura de un país y la mantiene y resguarda la consciente virilidad de los ciudadanos libres.

La política que prescinde de los principios y sólo se encamina a los fines, expone a los pueblos a caer en la ignominia.

El oro se arranca del seno de la tierra y la libertad de las entrañas de los tiranos.

V. F. G.

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Miércoles 25 de setiembre de 1901

REORGANIZACION

Nuestro editorial de ayer señala nuestro rumbo, camino fragoso donde quedarán las huellas de nuestro paso para guiar a los patriotas; ruta cubierta de obstáculos por la ambición, por donde hemos de marchar llevando sobre los hombros el mundo de nuestro ideal. La reorganización del Partido Republicano, expurgado ya de sus elementos malos, es nuestro pensamiento, y en esa senda, si acaso no logramos poner sobre la cumbre de la libertad la bandera de la República que llevamos en la mano, dejaremos nuestros huesos, como huella sublime, a los patriotas de mañana. Nuestro trabajo no es improbable: tarde ó temprano la semilla de la razón que derramamos en el pueblo, tendrá que fructificar. Confiamos en el triunfo, porque en política no hay arma más poderosa que la razón, ni escudo más fuerte que la constancia.

Nuestro pueblo no es libre: es el instrumento con que la ambi-

ción destroza los derechos; es el soberano q' hoy ocupa el puesto del esclavo. Hemos nosotros de permitir q' so pretexto de darle libertad se le señale una ruta sombría, sembrada de peñascos, donde ha de perder la dignidad si nosotros no le guiamos, mostrándole la luz, el faro que ilumina la bandera de la razón? Nuestra empresa es gigantesca; pero nuestras ideas serán la dinamita con que se abre un camino en medio de peñascos.

El grito de alarma que dimos desde las columnas de este diario ha repercutido por donde quiera que existe un carácter generoso, y el eco de la respuesta nos llega en estos momentos envuelto en el aliento de los verdaderos patriotas. Hemos dado la voz de alerta y a nuestro clamor, los hombres de energía y patriotismo corren a formar al rededor de la bandera de la Patria, bandera enlutada hoy, pero que mañana ondeará cubierta de laurel sobre la cumbre de la libertad, saludada por el aplauso unánime de un pueblo libre y honrado, de un pueblo que nos verá sostener el honor del pabellón y hundirnos con nuestro barco. *El Derecho*, antes que arriar la bandera tricolor para izar la blanca, emblema de la poca energía y de la ambición insana, estandarte blanco que lleva como escudo este nombre: HUMILLACION.

¡Ah! nosotros somos *idealistas*, porque queremos que la libertad sea un hecho; somos *principistas*, porque la columna granítica sobre la cual nos apoyamos es la Constitución; porque queremos iluminar a Costa Rica, colocando en el Irazú del ideal un penacho de llamas que guíe al pueblo, que sea un punto luminoso en medio de las sombras, faro gigantesco colocado sobre una roca, para que la nave del Estado no se estrelle contra los arrecifes de la abyección, ó no quede varada en el banco de arena de la esclavitud!

Nos llaman *idealistas* y *principistas* por desprecio; pero recordamos, como el doctor Zambrana en una de las conferencias sobre Arbitraje Obligatorio, que de esa manera se ha llamado a los que, como nosotros, tratan de fundar la República sobre bases sólidas, no sobre el fango de la abyección. *Idealistas* llamaron a muchos que hoy son constelaciones en el cielo de la Historia; *idealistas* a muchos que soñaron con la libertad un día y que combatieron con brío por alcanzarla! ¡Ah! esas idealidades se fundan en la razón, entrañan la grandeza, y son la base de la felicidad del mundo!

Dicen también que nosotros introducimos la división, y es la ver-

dad: somos los cirujanos que dividimos la piel para arrancar la úlcera del cuerpo de nuestro partido.

Los que se ríen de nosotros, son los que no comprenden la verdadera nobleza, los que desconocen el patriotismo, los que ignoran que es un crimen acostumbrar a un pueblo a las bajezas, porque hay manchas que jamás se lavan, las del alma, las cuales hacen que las naciones se olviden de sus libertades y que los pueblos marchen con la cabeza inclinada, con la cruz al hombro, al Monte Calvario del despotismo!

¿CIUDADANOS

DE VERGÜENZA?

No hace mucho, el Maestro, cuando se trató de la propaganda del Arbitraje obligatorio, ante público numeroso y escogido, hizo la apología del poeta, y proclamó que allí se incubaban las grandes ideas, las nobles, que allí saltaban y se conservaban incólumes los principios. Fue poca, quizá, la afluencia armónica de su palabra ante el empeño elocuente que el Maestro desplegó para sostener su aserto: con justa razón. Hoy él mismo, en irónicos párrafos se auna a otros para llamar *idealistas*, *románticos*, *poetas*, en una palabra, a los que sintiendo vergüenza ante la sucia política, claman para limpiar el honor nacional de las manchas que componendas políticas le han inferido a su Constitución y a los principios republicanos.

Se debió y se debe respetar la Constitución. Si alguno dice: eso es impracticable, ése está en un error: ni una sola cláusula de la Constitución deja de poderse cumplir. Si para pasar por sobre ella se hizo, mejor no haberla escrito; si era innecesaria, ¿por qué no se hizo pedazos y se anunció en cartelones? ¿Don Rafael Iglesias es nuestra única Constitución? ¿El pueblo desea la oligarquía? En la realidad política el hecho se manifiesta así.

El señor Iglesias, consecuente con sus actos todos de su doble período, y conocedor del carácter nacional, ha logrado; 1º pasar los ataques a su Administración; 2º hacer patente al mundo que su gobierno es el más conforme con la voluntad del pueblo; 3º que el *Olimpo* sea su servidor y que la nación sea el escabel sobre el cual apoya su planta; y 4º como lo ha hecho todo, ha hecho un presidente, arrebatando a la soberanía nacional, su derecho más sagrado.

Dónde informan, ó cómo informan su conducta los grandes pa-

triotas *republicanos* que habíamos admirado tanto? Ayer hablaban contra la transacción, y hoy, influidos por dolos falsos, abdican su criterio y la firman, apoyándola; más tarde se quejan amargamente del pasado, echan de menos la energía y vuelven por su voluntad que se les había perdido enredada en la de otros; y por último, cuando su interés netamente personal es halagado, cantan la transacción.

Comienza ya el himno a la Administración Iglesias y al mismo señor Presidente de la República.

ROBESPIERRE.

EL DR. ZAMBRANA

EN LA CÁTEDRA DE LA

ESCUELA DE DERECHO

Nuestros lectores conocen al Doctor Zambrana en la prensa, de seguro que no lo conocen en la cátedra de Profesor en la Escuela de Derecho.

Con el fin de que lo conozcan, desde hoy empezamos a reproducir algunos párrafos de las lecciones que dicta a sus alumnos en la Escuela referida.

No hacemos comentarios ¿Tiene razón el catedrático de la Escuela ó el catedrático de la prensa? ¿Cuáles de los principios son los ciertos, los que el Maestro predica en la Escuela ó los que publica en el periódico? El lector, a quien juzgamos con criterio imparcial, decidirá.

Empiezan esos párrafos:

“Es punto perfectamente en claro que, no sólo el gobierno hereditario, sino el vitalicio, y no sólo el vitalicio, sino el de muy largo tiempo, acaba por corromper hondamente así al gobernante como a los gobernados; porque la naturaleza humana no es bastante fuerte y noble de suyo para resistir impunemente el influjo de la adulación y la cortesía, y cuando un gobierno llega a apoyarse en esos soportes, la corrupción va cundiendo de día en día, porque las tentaciones para convertirse en lacayo y en sicofanta son de día en día más poderosas. *Sustitúyense entonces todos los bellos estímulos que en la vida pública pueden crear el patriotismo y la abnegación con los resortes de las más torpes y mezquinas pasiones* y el espectáculo que llega a presentar la sociedad sólo puede compararse al de un individuo atacado de lepra ó de otra de esas enfermedades inmundas que ponen en la vida la hediondez y la descomposición de la muerte. En Inglaterra, donde un admirable gobierno parlamentario deja sólo a los reyes poco más que una influencia puramente formal, es donde menos desastres ha producido el carácter vitalicio y hereditario de la autoridad pública, y no ha dejado de haber allí, sin embargo, recuerdos de vergüenza y grandes desventuras de que sólo la República de los Estados Unidos con sus jefes de gobierno elegidos por el pueblo, que nunca han gozado del poder por más de ocho años y que ja-

más han designado su sucesor, directa ni indirectamente, han podido libertarse en la historia entera del género humano.

La vida contemporánea, que exige la elección libre y la sustitución frecuente de las personas encargadas de la autoridad pública, aunque en la mayor parte de los pueblos ello no pase de ser una teoría no realizada en la práctica, es muy superior á la vida antigua de largas dinastías de emperadores y de reyes, que si produjeron alguna vez algún período brillante y alguna pasajera opulencia, encerraban dentro de sí gérmenes de ineditible decadencia y ruina. Es de lo más íntimo y esencial de la naturaleza humana la exigencia de que los hombres y los pueblos hayan de vivir por sí mismos, de buscar, individual y socialmente, por sí mismos su prosperidad y su grandeza, que no pueden ganarse de otra manera, y que si lo pudieran, resultarían siempre caras al precio de la dignidad racional humana que es indispensable para que la inteligencia y la voluntad de un hombre sustituyan la de una sociedad entera."

EL PARTIDO NACIONALISTA

Triunfo del Partido Civil
en toda la línea

De la última conferencia habida entre personajes transaccionistas y el señor Presidente de la República, don Rafael Iglesias, ha resultado una CARTA-PACTO por la cual, gran parte del Partido Republicano se pasa á las filas del civilismo y se confunde con él, llamándose la fusión el partido "nacionalista." Esa es la lógica de la transacción. Los que no eran republicanos sino por la fuerza de las circunstancias, ó los que se sienten arrastrados por opiniones ajenas, no pudiendo nunca informar una propia, ésos, lo mismo que aquellos que formaban anormalmente parte de la agrupación republicana y que ansiaban desesperadamente un avenimiento ó una ocasión favorable para desertar é irse donde caben, era ó es natural que comulguen con todos los accesorios de la transacción que aceptaron. Pero los republicanos, los verdaderos republicanos que mantienen incólumes los principios, los que anhelamos el real triunfo de la buena causa, de la causa de los patriotas, no bordeamos los pantanos de las abdicaciones de los derechos santos, ni menos nos aventuramos, ni con botas, á entrar en ellos.

Decimos que los republicanos que acepten la fusión y el nombre que de bautismo tan singular les viene, se pasan á las filas contrarias, porque no es que en ésta, tan traída y llevada transacción hayan las partes por igual cedido; no, el ex-partido republicano lo cedió todo, sí, señores, todo, al poner al arbitrio del señor Iglesias, que no es el pueblo, ni su representación, lo más sagrado que tenía: su soberanía. Dice don Ricardo Jiménez: "la soberanía se ejerce por el sufragio universal, que es el derecho acordado á todo ciudadano para concurrir con su

voto, á la elección del Presidente de la República, de los Diputados y de los Municipales." El señor Iglesias en esta ocasión ha ejercido un sufragio universal, él solo: ha elegido Presidente de la República. Porque una de dos, ó aceptan el que él designe ó será jefe el mismo que actualmente rige los destinos de nuestra patria. ¡Y todo se acepta!

Veamos las consecuencias de la carta-pacto á que aludimos al principio. Los dos partidos se funden en uno que es ó será el nacionalista.

Consecuencias de esta cláusula: las nuevas directivas que se nombren irremisiblemente deberán de componerse de civilistas y republicanos, porque ¿cómo entenderíamos entonces lo que es transacción?

Irán pues, los electores, por mitades, á elegir diputados, y habrá de éstos, es de suponerse, tantos civilistas como republicanos. Pero como los diputados se renuevan cada dos años por mitades, y como el Congreso actual es sólo de civilistas, se dará el caso de que el partido republicano (que es el mayor) no tendrá más representantes en la Cámara, á lo sumo, que una tercera parte de los miembros que constituyen el Congreso.

El gran partido republicano, que en elecciones libres, como hubiera podido haberlas, dejando ello inmensa gloria al señor don Rafael Iglesias, habría triunfado con lujosísima mayoría y hubiera tenido en la Cámara la representación correspondiente, ahora se verá ahogado por la mayoría que en ella tendrá el partido civil, partido poco numeroso.

Agregamos á esto, que el Liedo, don Ascensión Esquivel no acepta, dicen, si no hay verdadera transacción y se acepta la fusión del partido civil y el republicano en el "Nacionalista."

Señores, abramos los ojos, no seamos miopes, que son tristes los resultados á que se ha llegado después de una década de trabajos y sinsabores. Ya no hablaremos del tristísimo papel que han hecho ciertas personalidades políticas á quienes damos por enterradas; pero los principios por los cuales se ha luchado tanto, los hermosos principios que si se practicarán nos harían ricos de orgullo y felicidad, no deben manciarse con tanta indignidad.

Desgraciadamente, los principios exigen almas muy enteras y aunque se dice á menudo que la lucha las templó, algunas hay que á los rudos choques saltan en pedazos, y esas ya no tienen fuerza para sustentarlos.

ROBESPIERRE.

Sr. Secretario de la Directiva del Partido Republicano de San Ramón.

Muy señor mío:

Me es grato dar á ese directiva por medio de usted las más expresivas gracias por la honra que me ha discernido nombrándome su representante ante la Asamblea General que debía de reunirse para considerar el pacto propuesto por el señor Iglesias. Como republicano convencido y con-

secuente siempre con las doctrinas de nuestro partido rechazé, en ese acto la propuesta transacción, lo cual me mereció la aprobación de usted junto con los aplausos de ese pueblo, cuyos sentimientos he interpretado.

Enseguida fui nombrado de nuevo para que la representara en la reunión que debía tener verificativo para considerar el resultado de la conferencia de las delegaciones con el jefe del Partido Civil. Antes de verificarse esa reunión tuve noticia, con verdadera sorpresa, de que esa directiva obedeciendo, quién sabe á qué impresión, había dirigido un telegrama aceptando directamente la candidatura del Licdo. Esquivel, proceder que no se compadecía con la no aceptación del pacto, pues yo creo que si no se aceptó la transacción, menos se debía aceptar la consecuencia.

Repito á esa directiva mi agradecimiento por el honor que se me dispensó y al que creo haber correspondido obedeciendo á mi conciencia, al patriotismo y á mis deberes de buen republicano.

MATÍAS NÚÑEZ.

El señor Núñez es uno de los costarricenses más patriotas y firmes; ha sido un republicano entero, de aquellos á quienes no arrastra más que el bien del país y el triunfo de las buenas ideas.

Sirva el estimable maestro de ejemplo á muchos artesanos que se han dejado impresionar por argucias de los anti-republicanos.

Hemos recibido cartas de diferentes partes, todas ellas felicitándonos por nuestra actitud, como ésta:

SEÑOR DON
ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Señor:

Me gusta mucho saber que aún quedan republicanos en Costa Rica, y por lo tanto, le suplico me remita *El Derecho* y me tenga como suscrito, y, si no tiene agente, yo lo puedo ser con el mayoa gusto, para contrarrestar los impulsos del servilismo y de los malos costarricenses.

De Ud. attº y s. s.

ONOFRE REYES VILLALOBOS.

Alajuela, setiembre 21 de 1901.

Como ésta, hemos recibido muchas cartas, algunas de ellas de personas muy eminentes, que no publicamos por no habernos autorizado para ello. **Mal hecho**

No creemos propio que los transaccionistas digan que su candidato es tan repugnante como la ipecacuana, pero que hay que tomarlo para aliviar al país del dolor de estómago.

"Como

á nosotros, á muchísimas personas no ha gustado lo del voto de gracias á don Rafael Iglesias.

¡Eso es feo, en verdad!"

Eso dice *El Día*. Pues tómese un poquito de ipecacuana, colega

Candor é inocencia

Nada tan acertado nos parece como haber elegido el color blanco, símbolo de la inocencia y del candor para divisa del gran partido Nació mal!

"Está bien."

A propósito

de lo anterior, dice *El Día*:

"Lo del nombre del partido, pase; pero lo de la divisa, hablando francamente, no nos gusta, y creemos que ella no adornará muchas solapas. Y es que acostumbrados como estamos á la insignia tricolor, no quisiéramos otra que ésta; sin embargo, si no se puede, qué hemos de hacerle." Pues tomar más ipecacuana y un sudorífico, colega

La oficina

de "El Derecho" se encuentra en los bajos del Almacén de Ropa Hecha (sucursal) en la casa recientemente construída por don José Durán, frente á la Escuela de Párvulos nº 1.

"Está bien"

Aplaudimos la protesta de nuestro estimado colega, BILLO, contra el extemporáneo voto de gracias que los republicanos enviaron al señor Iglesias por lo bien que le ha salido el pastel.

"Insistimos, sí sí."

Nos deja

tamañitos la gran popularidad de don Ascensión. Como quien dice nada, dos grandes ovaciones ha recibido en una semana.

Debemos advertir que la última fué propuesta por don Manuel V. Dengo, el mismo que el 7 de noviembre habría derrotado á todos los diablos con aquella ametralladora vieja.

"Está bien." Que tome ipecacuana.

Echelo afuera!

Cuál será ese diputado que, según dice *El Tiempo*, sale al encuentro de los pacíficos ciudadanos que vienen á esta ciudad, aconsejándoles que no acepten la candidatura de don Ascensión Esquivel y que opinen por la nueva reelección del señor Iglesias?"

Diga, colega, quién es para (tomarnos un poquito de ipecacuana) y lanzarlo como candidato.

LA SEVILLANA

Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecidos sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

Tip. de Jenaro Valverde.



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

DR. TEODORO PICADO

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

DR. O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Calle 19 N., Nº 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

La oficina de los doctores

ROJAS Y SOTO

Ha sido trasladada á la Calle 19, Norte

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica

El Doctor Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho.

LA PALMA

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tostes y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA

VENDO

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

COBRA PRECIOS MODERADOS
POR ANUNCIOS

El Restaurant Central

DE

Juan Amighetti

ANTES DE H. MONLOUIS

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU, señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

SE VENDE

Una finca de café situada á media hora de esta ciudad, constante de diez manzanas de terreno fértil. Tiene buena casa de habitación, con comodidades para una familia decente y regular. Para pormenores dirigirse á Constantino W. Chávez.

LUIS WANGELIN

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

¡ATENCIÓN!

Se venden unas doscientas tejas usadas. En esta oficina se informará.

Doctor José Joaquín Jiménez

Cirujano Dentista

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

TIPOGRAFIA

DE

JENARO VALVERDE

Se ejecutan toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.